

Señor
Arturo Nicolás Farías Alcaíno
Director Ejecutivo
Servicio de Evaluación Ambiental

De mi consideración,
Gudelia Del Carmen Cautín Caqueo, presento este recurso de reclamación en representación de una persona jurídica, impugnando la Resolución Exenta N° 20260100116 de fecha 21 de abril de 2026, para el proyecto "Modificación de Proyecto Continuidad Operacional Cerro Colorado mediante la incorporación de plataformas de prospección para sondajes mineros, estudios geotécnicos e hidrogeológicos y calicatas", cuyo titular es "Compañía Minera Cerro Colorado Ltda...".

Recurrente(s):
Comunidad Indígena Quechua de Mamiña

Recurso de reclamación:
https://recursos.sea.gob.cl/storage/annexes/2026/06/24/155336_653_2168893001_recurso_reclamacion.pdf

Comprobante de representación:
https://recursos.sea.gob.cl/storage/annexes/2026/06/24/155336_685_2168893001_comprobante_representacion.pdf

Gudelia Del Carmen Cautín Caqueo